



CONVOCATORIA ORDINARIA DEL CONSEJO DE GOBIERNO
DE LA UNIVERSIDAD DE ALMERÍA

De orden del Sr. Rector, le convoco a la sesión ordinaria del Consejo de Gobierno de la Universidad de Almería, que tendrá lugar en la Sala de Consejo de Gobierno, del Edificio de Rectorado, el próximo día 28 de noviembre, a las 09.30h en primera y a las 10.00h en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente:


ORDEN DEL DÍA

- 1.- Informe del Sr. Rector.
- 2.- Lectura y aprobación, si procede, de actas de sesiones anteriores.
- 3.- Adopción de acuerdo, si procede, de las licencias de más de tres meses del Personal Docente e Investigador.
- 4.- Adopción de acuerdo, si procede, de la convocatoria de plazas de Cuerpos Docentes de Profesorado Universitario de la Universidad de Almería.
- 5.- Adopción de acuerdo, si procede, sobre adaptación técnica de la Normativa de Trabajos Fin de Máster y Fin de Grado de la Universidad de Almería.
- 6.- Adopción de acuerdo, si procede, sobre actualización de la Normativa de Enseñanzas Propias.
- 7.- Adopción de acuerdo, si procede, para su elevación al Consejo Social de la modificación de la memoria del Título de Grado en Educación Infantil.
- 8.- Adopción de acuerdo, si procede, para su elevación al Consejo Social de la modificación de la memoria del Título de Grado en Educación Primaria.
- 9.- Aprobación, si procede, de créditos de Libre Configuración por realización de cursos y actividades.
- 10.- Adopción de acuerdo, si procede, sobre la incorporación de profesorado a los programas de doctorado de la Universidad de Almería regulados por el RD 99/2011.
- 11.- Adopción de acuerdo, si procede, de los cambios de adscripción de asignaturas de Másteres Oficiales propuestos desde octubre a noviembre de 2014 y recogidas en el Anexo.
- 12.- Adopción de acuerdo, si procede, sobre Protocolo de convenios específicos entre universidades para dobles títulos.
- 13.- Adopción de acuerdo si procede sobre aprobación del Proyecto de Colaboración Educativa (Convenio 2+2 de Filología Hispánica) de la Universidad de Almería con la Universidad de Estudios Extranjeros de Hebei (China).
- 14.- Adopción de acuerdo, si procede, sobre Elecciones a Delegados de clase.
- 15.- Adopción de acuerdo, si procede, sobre modificaciones de crédito.
- 16.- Adopción de acuerdo, si procede, sobre creación, modificación y supresión de Centros.
- 17.- Adopción de acuerdo, si procede, sobre convocatoria de elecciones parciales en el Departamento de Geografía, Historia y Humanidades.
- 18.- Adopción de acuerdo, si procede, sobre Resoluciones del Plan Propio de Investigación:
 - 18.1.- Resolución de las Ayudas para Estancias en otros centros de investigación, Estancias para la obtención de la Mención Internacional en el título de Doctor, Profesores Invitados y Organización de Congresos del Plan Propio de Investigación 2014.
 - 18.2.- Resolución de los Incentivos para Actividades Científico Técnicas Individuales financiadas por la Consejería de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo, por el Programa Operativo FEDER Andalucía 2007-2013.
 - 18.3.- Resolución de las Ayudas para la cofinanciación de contratos de Doctores en Empresas del Plan Propio de Investigación 2014, segundo plazo.
 - 18.4. - Resolución de las Ayudas para la cofinanciación de contratos Ramón y Cajal del Plan Propio de Investigación 2014.
- 19.- Adopción, de acuerdo, si procede, sobre el reconocimiento de Créditos ECTS por la realización de Cursos de Otoño.
- 20.- Ruegos y preguntas.

EL SECRETARIO GENERAL

Pedro Martínez Ruano

Código Seguro de verificación:nHslgK/VJj4IglL+Ex5euA==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	PEDRO MARTINEZ RUANO		FECHA	20/11/2014
ID. FIRMA	blade39adm.ual.es	nHslgK/VJj4IglL+Ex5euA==	PÁGINA	1/1
				
nHslgK/VJj4IglL+Ex5euA==				